|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS** | **Código:** | P-RH-04-FR-01 |
| **Versión:** | 2 |
| **Fecha Aprobación:** | 28/04/2022 |

{{ciudad}}, {{dia}} de {{mes}} de {{año}}

Señores:

# DOMINION COLOMBIA S.A.S

**Departamento de Recursos Humanos ASUNTO**: Autorización de descuento

Yo, {{nombre}} identificado con la cédula de ciudadanía No.{{cedula}} de {{ciudad\_expedicion}} mediante el presente escrito manifiesto mi voluntad de reconocerme y haberme reconocido deudor de la suma de {{valor}} MIL PESOS M/CTE (${{cantidad}}), a favor de **DOMINION COLOMBIA S.A.S**. en razón {{razón}} (ver nota)1.

En virtud de lo anterior, he autorizado y ratifico mi intención de autorizar expresamente a **DOMINION COLOMBIA S.A.S**, para que descuente de mi devengo mensualmente la suma de {{valor\_cuota}} MIL PESOS M/CTE (${{cantidad\_cuota}}) en {{cuotas}} cuota mensual hasta cubrir la totalidad del saldo adeudado, y en el evento de terminar el contrato laboral por cualquier causa, he autorizado y ratifico mi autorización expresa para que la Empresa pague el saldo o remanente del valor que corresponda por concepto de liquidación final de acreencias laborales, independientemente de su naturaleza salarial, prestacional, indemnizatoria o de cualquier otra que se derive de los derechos que me corresponden a la terminación del contrato de trabajo.

Si a la terminación del contrato de trabajo, con las acreencias laborales definitivas no se cubre la totalidad del saldo de la obligación, autorizo expresamente al fondo de cesantías

**{{cesantías}}** para descontar del saldo de su cuenta personal y girar el valor pendiente a

# DOMINION COLOMBIA S.A.S.

Con la suscripción del presente documento, manifiesto que conozco las condiciones establecidas en la autorización de descuento y en la nota correspondiente, cuando aplique.

Cordialmente,

# Nombre:

**C.C.**

1 NOTA

Cuando se trate de autorización de descuento por concepto de COMPRA DE CELULAR de acuerdo al beneficio otorgado por AIR-E, el trabajador deberá cumplir con las siguientes condiciones so pena de que la Empresa proceda con el descuento total del valor del equipo entregado, según la referencia, el cual estará debidamente soportado por la factura de compra o cualquier documento que se le asimile:

* El equipo móvil asignado al trabajador cuenta con un beneficio de descuento del 50% del valor total al ser asignados a los funcionarios por primera vez, dicho valor corresponde al indicado en la autorización de descuento.
* Si el contrato de trabajo suscrito con el trabajador cumple los 6 meses de vigencia, el descuento se aplica en su totalidad y el equipo queda en propiedad del trabajador.
* Si el trabajador se retira por cualquier motivo de la Empresa antes de 6 meses, el beneficio se pierde y el equipo se descuenta al 100% del valor referencia.